

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

Una carta dirigida á un periódico de Cuba por su corresponsal en Madrid—que lo es, según parece, el ex-alcalde D. Andrés Mellado—carta en la cual se explican los motivos por los que el Sr. D. Francisco Silvela, ministro de la Gobernación, disiente, en ciertas cuestiones del parecer del Sr. Cánovas, ha dado lugar á que se plantee la crisis.

Los ministros presentaron sus dimisiones, y como era de esperar, la Reina encargó ayer al Sr. Cánovas que organizase un nuevo Ministerio.

No se sabe aún si el Gabinete está ya reconstituido, pero es de creer que quede formado en todo el día de hoy.

Probablemente, el reformista señor Bosch pescará una cartera, con lo cual el grupo que capitanea el húsar D. Francisco, se dará por satisfecho, y reingresará en el partido canovista; pero se nos figura que ese acto, que tanto desea D. Antonio, no conduce á los fines que él se propone.

De todos modos y sea cual quiera el Ministerio que se forme, la situación actual está herida de muerte, y no ha de pasar mucho tiempo sin que los conservadores dejen de imperar en las esferas del Gobierno.

Ellos mismos presienten ya su caída y confiesan que no han realizado ninguna de las pomposas ofertas que hacían desde la oposición.

Cuando aquel suceso se realice, el enfermo cambiará de postura; pero no encontrará alivio á sus males, que solo puede curar la República.

## Política europea.

Madrid 6 de Noviembre de 1891.

SUMARIO: La luna.—Chile.—Desórdenes en el Brasil.—En la Corte Santa.—Los vinos.—Huelgas.—Arte, industria y comercio.—Un acertijo.

Sr. Director:

Muy señor mío: Con un frío verdad, escribo á usted para no interrumpir la añeja costumbre de sentar plaza, cual portera madrileña, de chismoso y méterme en todo.

La luna supongo le jugará á usted también su escondite anunciado, en detrimento de señoritas cursis y cloróticas y mancebos aéreos, que pasarían por la indescriptible penalidad de no enviarla suspiros tiernos, miradas húmedas y preguntas insidiosas cual la clásica:

Pálida luna que con luz serena  
oyes atenta el llanto mío,  
¿has visto en otro amante igual pena?  
á lo cual solo obtiene de cuando en cuando un guiño guason.

Desaparece el peligro que amenazaba á Chile de volver á ser presa de los angustiosos días de nuevas guerras.

El nuevo ministro de Chile, Sr. Montt, fué recibido en Washington por el presidente de la República, declarando á aquél, en su dis-

curso de contestación, el vivo deseo y grande confianza alimentados por los Estados de la Union, de que las cuestiones pendientes caerán, en opinión de ambas Repúblicas, de importancia, y que arregladas fácil y honrosamente las diferencias surgidas, nada entibiará la amistad que las unia. Los tonos más pacíficos é idénticos deseo imperan en el discurso del ministro de Chile en Washington. La situación de Buenos Aires no cambia.

Respecto á la rebelión del Brasil, se reciben continuamente los telegramas más contradictorios; optimistas los recibidos de los centros oficiales de Rio Janeiro y pesimistas los demás. Lo cierto parece ser que la revolución de Rio Grande se sostiene, y teniendo en cuenta que esta provincia ocupa toda la parte Sur del Brasil, y que solo tres ciudades se han resistido á la rebelión, no deja de tener una importancia marcadísima el suceso.

Los despachos oficiales sostienen que los desórdenes de esta provincia pueden considerarse como exclusivamente locales, y en cambio, otro publicado por el *Heraldo*, de Nueva-York, sostiene la derrota que ha sufrido el general Isidoro Gonzalez, mandado por Fonseca para reprimir el descontento, avanzando la turba insurgente hacia el Norte y siendo secundada por el Sr. Castillo, gobernador de Rio Grande.

Quizá entre de lleno la República Brasileña en la malhadada situación en que algunas Repúblicas Sud Americanas gimen hace tiempo, víctimas del desordenado militarismo que únicamente á la paralización y por lo menos entorpecimiento de su evolución en pró del adelanto puede conducir. Las Repúblicas Americanas hijas de España y herederas de su carácter y tradiciones, emancipadas del poder de ésta en momentos azarosos de la historia de nuestra patria en que las luchas políticas más que el nombre de tales, merecían el de escaramuzas de camarillas ambiciosas, y guerra sin cuartel entre determinadas personalidades más ó menos dignas, llevan en su sangre fatalmente el germen revolucionario que, bien entendido, en algunas contribuye poderosamente á su encumbriamiento y sirve en otras únicamente para que la desorganización se señoree rápidamente, y para que la carencia de las dictaduras, de venganzas miserables, minen los hermosos cimientos labrados por la libertad bien entendida.

Su Santidad Leon XIII se conduce amargamente al escribir al Cardenal Langenieux dándole gracias por su apoyo á las peregrinaciones obreras, textualmente, de que los deplorables sucesos ocurridos en Roma por la perfidia de los impíos haya interrumpido aquellas.

Parece no haber sido bien acogido en opinión de comerciantes de vinos españoles domiciliados en París, el discurso del Sr. Valls y Ribot, en S. Sadurni, y prevaliéndose de esto, toman pie algunos periódicos franceses para atacar al gobierno español por esta cuestión y sostener que con tarifas ó sin ellas los vinos españoles llegarán á Francia con igual facilidad que anteriormente.

Las huelgas no concluyen y siempre indican su presencia en distintas partes de Europa con extraordinaria persistencia. Los delegados de las minas de la cuenca del Paso de Calais han acordado la huelga en votación reciente.

En Maullen (Barcelona) ha sido necesaria la presencia de la Guardia civil para mantener el orden que los huelguistas con nuevas peticiones amenazaban alterar.

En mi deseo que siempre he procurado manifestar, de dar á conocer cuanto en el Arte de la Industria y del Comercio hay de bueno, diré á V. que se anuncia un concurso para las estatuas de San Isidro y Cervantes, destinados á la Biblioteca. El Sr. Lorolla trabaja activamente en el cuadro encargado por el Senado, representando á la Regente jurando su cargo, delicioso en carácter y color, y entre los comercios que prestan á Madrid tonos *fin de siècle*, es justo mencionar el que los Sres. Paret poseen en las calles de Carretas 35, modelo en su género.

Los Sres. Paret, cuya casa cuenta bastan-

tes años de existencia, cifran su orgullo en competir ventajosamente con las grandes fábricas y establecimientos extranjeros, en la expedición de sederías, encajes, pasamanerías, etc., contribuyendo poderosamente al deseo que debe alimentar todo español de no buscar fuera de casa lo que se tiene dentro.

Para terminar, contaré á V. el acertijo publicado por periódicos de aquí y tomado de Berlín y que en mi humilde opinión rebosa salero.

¿En qué se diferencia un ministro de una guitarra?

En que la guitarra se sostiene con la izquierda (mano) y se pellizca con la derecha, y al ministro sostiene la derecha y se pellizca con la izquierda.

De usted afmo. s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## DESDE AQUÍ.

Lisboa 22 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy respetable señor mío y amigo: Lo que se presencié el domingo último con ocasión de las elecciones municipales, es indigno de una capital en que la política monárquica quiere mantenerse en primer lugar y ser respetada como modelo de ideas que no pasan de ser facciosas.

Las tan anunciadas elecciones se realizaron, obteniendo el Gobierno la mayoría, en gran número de colegios.

¡Pero qué mayoría! Una mayoría alcanzada á costa de mucho dinero, de dinero sacado quizás de las exhaustas arcas del Tesoro y que el país está haciendo mucho reclamando para otros gastos de la más absoluta y urgente necesidad.

Para conseguir la victoria que los periódicos monárquicos cantan como alcanzada con honor y lealtad, echó el gobierno mano de todos los recursos indecorosos y medios corruptores.

Compráronse votos con el mayor descaño que se cotizaron como las operaciones de bolsa, por precios fabulosos, llegando á establecerse mercado para efectuar la compra.

Distribuyóse además de dinero, vino, con el cual se excitaba los ánimos de los verdaderos adoradores de Baco.

Practicáronse, en fin, todos los medios menos dignos y que llenarían algunas columnas si se pensara en enumerarlos, con los cuales consiguió el Gobierno aquella mayoría ficticia.

El partido republicano portugués, un partido pobre, no de ideas, sino de dinero, sin ostentaciones de especie alguna y sin echar mano de los medios empleados por el Gobierno, consiguió que fueran elegidos para concejales cinco miembros suyos.

A pesar de tan diminuto número, la última votación republicana comparada con la anterior, aumentó en cerca de dos mil votos.

La corte ya se halla en Oporto; mientras ella se divierte aumentan las miserias de la nación.

La Academia de aquella ciudad publicó en un periódico republicano un manifiesto condenando la real viajata,

que revela claramente que en ciertos sitios importa poco que el país sufra, que la miseria aumente, que la falta de trabajo siga en proporciones desoladoras y que el comercio y la industria continúen luchando con la crisis que el actual gobierno prometió dominar.

El rey continúa, dicen los periódicos de la situación, siendo objeto de las mayores distinciones por parte del pueblo de la ciudad invicta, que lo recibió en medio de grandes fiestas; fiestas organizadas por el gobierno y pagadas por el pobre pueblo, que más tarde será obsequiado con alguna nueva contribución ó cosa parecida.

El viaje real se extenderá hasta Braga y Guimaraes.

El rey ha recibido en Oporto numerosas exposiciones en que le piden el indulto de los complicados en la revuelta de Enero.

Por lo pronto, se dice que el rey firmará en Oporto el decreto concediendo la amnistía general á todos los que tomaron parte en aquella revuelta.

Telegramas oficiales recibidos por el gobierno y expedidos por el gobernador de Mossauces (Africa Occidental) dicen que el periodista Juan Chagas, que allí se hallaba cumpliendo condena como uno de los revolucionarios de Oporto, se ha fugado á territorio francés en un navío de la misma nacionalidad.

El conde Patricio, cuyos trabajos de prestidigitación pudieron ser apreciados en Badajoz hará un año y después en Lisboa, acaba de fallecer en Barcelona.

Las cosas en el Brasil continúan inspirando cuidados.

Aun cuando se diga que reina la más absoluta tranquilidad, todos los días se están recibiendo despachos en que dan á conocer á Europa entera el estado de insurrección y anarquía en que está el Rio Grande del Sur.

Permita V. que cierre esta pequeña correspondencia dando la más expresiva enhorabuena á mi particular amigo D. Fernando Alegre y Ramiro, que se unió en lazos matrimoniales el día 20 último en Madrid, con la distinguida señorita D.ª Carmen Alvarez, deseamos á los nuevos esposos una feliz luna de miel.

PERICO.

## María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

## DINERO.

Por muy poco se puede comprar miel en la casa de D. Joaquín Carbonell, calle de Doblados, número 14, á 6 reales el litro y á 4 reales el kilogramo.

## De todo un poco.

La *Idea Nueva*, periódico de Oporto, dá á luz la protesta formulada por la Academia de aquella ciudad, con motivo del viaje del Rey.

La protesta concluye con este párrafo:

«La Academia resolvió, protestando contra el viaje al Norte de la familia real, abandonar los establecimientos de instrucción en el día de la visita real, yendo simplemente á las aulas los estudiantes que tuviesen clase en ese día, pero con el propósito firme de retirarse durante la estancia de los visitantes.»

Hemos recibido, con mucho gusto, la visita de dos periódicos de la Coruña: el uno, que se titula *El Centro Galáico*, sustenta las ideas republicanas y ha sido fundado por el Comité del partido centralista de aquella ciudad; y el otro es *El Avisador*, que comenzó á publicarse hace veintiocho años.

O *Secolo*, periódico de Lisboa, publica una correspondencia de Londres, de la que entresacamos lo siguiente:

«Fondeó en este puerto el crucero español *Isabel II*, mandado por D. Luis Pavia y Savignone.

Al comandante y á los oficiales les fué ofrecido por una comisión un baile, y los oficiales, en agradecimiento, dieron otro á bordo.

Durante el lunch, se dedicaron diversos brindis al comandante (un simpático caballero) y á la oficialidad, terminando todos con vivas á Portugal, á España y á la federación ibérica.»

\*\*\*

El mismo periódico publica el manifiesto del general Fonseca, dictador del Brasil, y un artículo en que se encomian los méritos del director de *El Liberal*, D. Miguel Moya.

## Sección regional.

Han sido nombrados Administradores de partido:

De Alburquerque, D. Polonio Bueno.—De Almodralejo, D. Eduardo Gonzalez Barrientos.—De Castuera, D. Diego Tocina Rentero.—De Fregeñal de la Sierra, D. Antonio Gustos Tercero.—De Herrera del Duque, don Juan Mora.—De Jerez de los Caballeros, D. Alfredo Molina.—De Mérida, D. Manuel Gonzalez Panseco.—De Olivenza, D. Julio Carapeto.—De Puebla de Alcocer, D. Angel Seco Mirasierras.—De Villanueva de la Serena, D. Antonio Casado.—De Zafra, D. Gerardo Cruzado Alvarez.

Leemos en *La Reforma*, periódico de Cáceres:

«Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores, que el contrato suscrito por nuestra Corporación municipal y el Ingeniero francés Sr. Maurel, para el establecimiento de la luz eléctrica, después de tantas discusiones y detenidos estudios, al fin se quedará... en proyecto. La obligación resulta ruinosa para el empresario, el cual no se atreve á meterse en más serios dibujos.

«Siempre nos toca bailar con la más bonita!»

## Sección local.

### ¡LUZ, LUZ!

Hace diez ó doce años, el Ayuntamiento de esta capital—que no recordamos si entonces era Ilustre única mente ó era ya un Señor Excelentísimo—sostenía aun el antiguo acuerdo de que los faroles del alumbrado público no se encendieran en las noches de luna.

La prensa combatió uno y otro día aquel censurable acuerdo, y la Corporación municipal lo modificó al fin, con aplauso de todas las gentes. Más adelante, las excitaciones que hicieron los periódicos para que los faroles estuviesen encendidos toda la noche, fueron atendidas, como era de esperar.

Parecía imposible, pues, que á un Ayuntamiento Excelentísimo, al Ayuntamiento de una capital de provincia que, contra viento y marea, quiere permitirse el lujo de tener un hijo predilecto, tratase de volver á los tiempos antiguos, á los tiempos en que la población estaba á oscuras porque la luna jugaba morisquetas. Y sin embargo, el Excelentísimo, ó una Comisión de él—la de ornato, según parece—decidió, sin aguardar siquiera á que resolviere el asunto el Ayuntamiento, establecer en el alumbrado público, cuyo servicio está á cargo de una empresa, un nuevo horario, con arreglo al cual debían apagarse las lámparas de la luz eléctrica poco después de salir la luna—ó de la hora en que ésta haya de exhibirse, según el almanaque.—

El nuevo horario comenzó á regir en la noche del viernes, y conforme á lo que en él se prevenía, al dar las doce la empresa apagó las lámparas. A esa hora debía alumbrar la luna; pero como las nubes se lo impidieron, Badajoz quedó sumido en la oscuridad. Para colmo de males, á la sazón llovía de lo lindo; de suerte, que los que después de aquella hora aun no se encontraban en sus casas, pasaron mil trabajos para dar con ellas y se metieron en los charcos que en las aceras se forman.

No hay para qué decir que la medida adoptada por la Comisión la censura vivamente la inmensa mayoría del vecindario, que opina, y con razón en verdad, que al fijarse el nuevo horario, lo menos que pudo hacerse fué advertir á la empresa, que si á la hora señalada para apagar las lámparas no había salido la luna, continuasen aquellas encendidas.

El vecindario opina también que si en materia de alumbrado público hemos de volver ahora á los tiempos de antaño, hubiera sido preferible no establecer la luz eléctrica. Con el petróleo, aquel servicio dejaba mucho que desear; pero no se hallaba la población completamente á oscuras, y además los faroles se apagaban al amanecer; de modo que los que se retiraban tarde á sus casas ó tenían precisión de salir de ellas por cualquier motivo, lo podían hacer sin correr grave riesgo.

\*\*\*

La medida que tantas censuras ha motivado, reconoce por causa el deseo de hacer economías y obedece asimismo al propósito de que las lámparas del alumbrado público estén encendidas más tiempo en las noches en que no deba salir la luna. Esto último nos parece bien; pero no así el que los ediles se fien mucho del almanaque para establecer los horarios. Por lo que respecta á las economías, háganse en buen hora, si es posible, pero sin que se repita el espectáculo de las noches últimas, y sobre todo, búsquense en otros servicios. Si nosotros empuñásemos la vara, cuántas haríamos en obras públicas! En el presupuesto vigente no figura, aparte del arquitecto, más que un empleado, el sobrestante, que basta y sobra para pasar lista y vigilar á los trabajadores que ocupa el Ayuntamiento. Pues sin embargo, hay otros dependientes que cobran, no sabemos cuánto, si no como sueldo, como jornal; pero que cobran al fin de fondos municipales. Verdad que este es el único medio que á la gente monárquica le queda para

tener algunos votos en las elecciones.

Y no queremos ahondar hoy más en lo de las obras: si lo hiciéramos, demostraríamos que en aceras y empedrados se gastan muchos miles de pesetas, no obstante lo cual el empedrado no es bueno y algunas de las aceras se halian en un estado malísimo. En ese ramo debían adoptarse las reformas que los correigionarios nuestros propusieron en otra época, pero que no han querido plantearse.

\*\*\*

Abrigamos la esperanza de que se modificará el horario que comenzó á regir hace tres días, en el sentido que desea el vecindario; esto es, en el de que las lámparas del alumbrado público estén encendidas toda la noche, apagándose únicamente después de salir la luna y cuando no haya temores de que ésta se oculte; pero si el Ayuntamiento acepta el criterio de la Comisión, creemos que toda la prensa local combatirá enérgicamente una medida que no se compadece bien con los humos que se gastaban en las fiestas de Agosto.

La *Coalición*, en su último número, hace ya indicaciones oportunas acerca de este asunto, y es seguro que si fuere necesario, volverá á la carga con mayores bríos.

Se dice con insistencia que va á publicarse en esta capital un periódico reformista, del cual será director y propietario D. Pedro Navarrete y Rino. ¿Será verdad?

Como me lo cuentan, te lo cuento.

La conferencia que anunciamos en nuestro último número, aun no se ha celebrado.

En los momentos en que el director del *Diario*, correspondiendo á la invitación que se le hizo, fué al palacio episcopal, el Sr. Obispo se hallaba entregado á sus oraciones.

### Juicio por Jurados.

Hoy se ha visto en juicio oral y público, ante el Jurado, la causa instruida contra Juan Antonio Perez, vecino de Jerez de los Caballeros, por homicidio frustrado.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, pedía que se condenase al Perez á 10 años y un día de prisión mayor; y la defensa, encomendada al Sr. Sanchez Rivera, interesaba que se impusieran solamente al procesado 6 años y un día.

Terminadas las pruebas y hecho el resumen por el Presidente Sr. Marin, se retiró el Jurado á deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad y Juan Antonio Perez ha sido condenado á seis años y un día de prisión mayor.

### TEATRO LOPEZ DE AYALA.

Con buen acuerdo dispuso la empresa no dar la última función de abono hasta que hiciera su debut la tiple doña Francisca Segura, contratada por el Sr. Jáuregui en reemplazo de la señora Llorens, que marchó á Játiva para conquistar nuevos triunfos en *El monaguillo*, en *La leyenda del monje* y en las demás obras donde aquí alcanzó tantos aplausos.

La señorita Segura eligió para que el público pudiera apreciar sus condiciones artísticas, *Chateau Margaux* y *Niña Pancha*, representadas anoche con bastante concurrencia.

No exageraban los que decían antes de la función, que la señorita Segura borda el papel de Angela en *Chateau Margaux*. Si como cantante se distingue mucho, mas aun tal vez agrada como actriz. En la escena de la borrachera estuvo inimitable. El público le aplaudió calurosamente y

llamóla al palco escénico durante la representación y al terminar la obra.

En *Niña Pancha* también arrancó muchos aplausos la señorita Segura; pero á juicio nuestro domina más *Chateau Margaux* y aun creemos que el papel de Angela, en esta última obra, se adapta más á sus facultades artísticas. No es esto decir que la señorita Segura no interprete bien los tres tipos de *Niña Pancha*, sino que el de la protagonista de la otra obra, parece que ha sido creado para que ella le dé relieve con detalles de gran valía.

De los tres tipos de *Niña Pancha*, el que caracteriza mejor la señorita Segura—así al menos opinamos nosotros—es el de la asturiana. El número musical cuya ejecución está encomendada á la joven que «sirve para todo», lo cantó muy bien la señorita Segura, revelando su semblante en cada nota, lo que la letra exige. Era natural, pues, que el público pidiera la repetición de aquel número, en el que la simpática artista, que tiene una voz muy agradable, nos ofreció delicados matices.

Después de todo, es innegable que el hecho de hacerse aplaudir mucho en *Niña Pancha*—de cuya ejecución se conservan aquí gratuitos recuerdos—constituye, si se quiere, un triunfo legítimo para la señorita Segura, y nosotros lo reconocemos así de buen grado.

La señora Bustamante llenó bien su cometido en ambas obras, y los demás artistas que en ellas intervinieron, se esforzaron por interpretar con acierto sus respectivos papeles.

El baile titulado *El ensayo general*, que formó parte de la función de anteanoche, agradó bastante al público. En él distinguióse, y no poco, la primera bailarina, señorita Menendez, trabajando también con lucimiento las demás que figuran en el cuerpo coreográfico, y los niños Encarnación Ruiz y Emiliano Lamadrid.

Anoche se pusieron en escena *Manzell Nitouche* y *Torear por lo fino*, y se repitió con igual éxito que el sábado, el baile que se titula *El ensayo general*.

En *Manzell Nitouche* caracterizó con gran propiedad el papel de Dionisia la señorita Segura, lo mismo cuando en el convento aparenta ser una joven tímida, que se asusta ante la idea de ver á un hombre, que después en el cuartel, donde finge ser un músico. El público, que premió sus esfuerzos colmándola de aplausos y llamándola á la escena, reconoce con gusto que la empresa ha obrado con tino al contratar á la señorita Segura.

La señora Bustamante imprimió colorido al papel de la superiora del convento. El Sr. Bolumar, padre, no estuvo desafortunado en el de Floridor, y los demás artistas procuraron llenar su compromiso de la mejor manera posible.

La doña Bárbara en *Torear por lo fino* halló una buena interprete en la señora Bustamante; la señorita Duato hizo una Pepa aceptable; pero pudo sacar más partido de la habanera, porque de ello es capaz: Rodrigo caracterizó acertadamente, como lo ha hecho en otras temporadas el papel del padre; Bolumar, hijo, regular.

Hoy se ejecutarán *La leyenda del monje*, *Chateau Margaux* y *La diva*. En estas dos últimas obras tomará parte la señorita Segura, haciéndolo también mañana martes en *Los zangolinos* y en *Caramelo*, donde, según noticias, se distingue mucho; y el miércoles tendrá lugar, á lo que parece, el beneficio de la tiple señorita Duato: una de las obras que con tal motivo se representarán será *La colegiala*.

La empresa ha abierto un nuevo abono por quince funciones, rebajando los precios. Un palco entresuelo

Esta ahora por abono cinco pesetas y una butaca con entrada una peseta. Es de creer que luego abra el tercero, que terminará probablemente á fines de Diciembre ó principios de Enero, y entonces, de paso para Lisboa, vendrá á Badajoz para dar algunas funciones, la compañía del señor Cereceda, provista de las decoraciones necesarias para *El rey que rabió* y para otras obras.

**Variedades.**

**CUESTION DE SUEGRAS.**

AL SR. D. MANUEL RUIZ CAMPOS.  
Badajoz 21 Noviembre 1891.

Mi estimado amigo: me ha puesto V. en un grave aprieto, al aludirme tan directamente en el chispeante artículo, que, con el título de *Lo que más pesa*, ha publicado V. en LA CRÓNICA del 18 del actual.

Y para ello entra V. en las más abstrusas disquisiciones filosóficas y en las más profundas reconditeces matemáticas, y viene á formular la pregunta siguiente:

«¿Qué pesa más, la suegra ó los años?»

La preguntilla «tiene mucho que inir»—frase de los panaderos de Castilla la Vieja—y es por todo extremo peliaguda, pelicana y pelicalva, adjetivos los dos últimos, que no sé si están en los Dicionarios de la Lengua Española, pero que yo encuentro muy adecuados y pertinentes, porque, es claro, al tratarse de suegras, hay que convenir en que el tipo de mamá política, ha de estar personificado en una quintañona, que haya conocido muchos inviernos, puesto que para ser suegra, son precisos los factores de los bastantes años, á la cola de un marido víctima y de una cónyuge esclavizada.

Ahora encaja, amigo Ruiz, otra pregunta, enfrente de la de V.

«¿Cuál fué la primera suegra?»

Indudablemente—me contesto—que la primera harpia marital, debió ser la serpiente del Paraíso, que, tomando la forma de Eva, madre universal de todos los nacidos, y por ende, de todas las suegras, hubo de *sugestionar*, según se dice hoy, al bobalicon de Adán, para hacerle comer la manzana y *algo más; algo*, que tantos *algos* ha engendrado, engendra y engendrará, mientras la humanidad sea tan flaca y tan frágil como es.

Quedamos, amigo Ruiz, y por segunda vez digo en *letras de molde* que V. me ha *sugestionado*, en que todas las suegras descienden por línea recta de varón, de la serpiente del Paraíso, que no creo está averiguado si fué culebrón ó culebrona, vamos, macho ó hembra.

Dada tal prosápia, no es extraño que todas las suegras, desde aquellos paradisiacos tiempos, tengan mucho de culebras de cascabel y de boas constrictores y de... suegras, en fin.

Mezcla V. las suegras con los años; y como no hay *suegra* que por remate no tenga «pre-tensiones» de joven, y á semejanza de Doña Sabina, la característica de la zarzuela *El Duende*, «no esté en la edad de los ímpetus», diré lo que decía cierta *suegra* que conocí, y que todavía gustaba de *piñonear*, cuando se hablaba de años y de edades delante de ella:

«Esa es conversacion de lacayos.  
«Conoce V. amigo mio, ó *amigó mio*—frase humorística del ilustre literato D. Manuel Canete, que no há mucho bajó á la tumba, ó

«*alla partensa che non há ritorno*, que canta el coro en el *Miserere* de *Il Trovatore*, al *pedir de l' orrida torre*; ¿conoce V., preguntado de nuevo, la preciosa comedia de D. Manuel Juan Diana, *che non é piú*, titulada *Receta contra las suegras*, que alborotó allá por el año 1864, y que figurando todavía en los carteles del Teatro Español, fué traducida al alemán?»

Siento no estar en Madrid, donde tengo un ejemplar de la susodicha *Receta contra las suegras*.  
Porque vendría, á pelo... *cano de suegras*, el copiar aquí alguna escena, en que el autor por gráfica manera retrata, daguerrotípa y fotográfica el tipo, que unas veces desbarata y otras *infierna* los matrimonios, ora rotos, ora consumados.

Pero, en defecto de la escena que indiqué, en el actual momento psicológico está publicando *El Liberal* una novela muy humana, palabra que significa que, lo que sucede en las zarzuelas, en las comedias y en los dramas, puede pasar y pasa por aquello de

«Cayó del balcon al mar,  
Vive Dios que pudo ser»

«*En la vida es sueño*.  
En la tal novela, una *suegra*, por sus ridiculeces y sus inconveniencias, lleva á su nuera, que era *casta e pura*, á la desesperacion, á que buya del domicilio conyugal y á que se arro-

je en brazos del seductor, desdenado en un principio, y por último aceptado.

Las dos amantes se titula esa novela.

En cierta época de mi ya larga vida, tropecé con un *colorron*, filósofo práctico, que había corrido mucho mundo y á quien las *jaquecas* domésticas producian crispaturas de nervios, el cual *colorron*, bestialmente enamorado de la hija de una coronela viuda, acabó por casarse, no con la hija, sino con la mamá; y así resolvió el problema de tener mujer sin *suegra*, y ya que los años le *pesaban*, de no estar forzado á soportar el *peso*, por partida doble, de marido y yerno.

¡Ejemplo y caso dignos de imitación!

Como el punto que discutimos V. y yo, es inacabable, complejo y laberintico, *dictamino*, que los años traen las *suegras* y que las *suegras* son, á la postre, llevadas por los años; de modo que... pata.

Escrita esta carta-artículo, sin ton ni son y á tontas y á locas, diré, por vía de *mot de la fin*, que hay nombres fatidicos, *verbi gratia*.

CON-SUEGRA.  
JUAN DE BADAJOZ.  
Por la copia, José Ortega Zapata.

**Ultima hora.**

En la tarde de hoy ha quedado constituido el nuevo Gabinete, de la siguiente manera:

- Presidencia, Cánovas.
- Gobernacion, Elduayen.
- Gracia y Justicia, Cos-Gayon.
- Hacienda, D. Juan de la Concha Castañeda.

- Fomento, Linares Rivas.
- Guerra, Azcárraga.
- Marina, D. Florencio Montojo.
- Estado, Duque de Tetuan.
- Ultramar, Romero Robledo.

La circunstancia de formar parte del Ministerio el Sr. Romero Robledo, en vez de su lugarteniente el señor Bosch; la de no haberse dado ninguna cartera al Sr. Villaverde, amigo del Sr. Silvela y que estaba indicado para Gobernacion; y la de entrar en este departamento el Sr. Elduayen, íntimo de Romero, demuestra que al dar solución á la crisis, se ha tratado de mortificar mucho al hombre del sentido jurídico. Una pequeña venganza de D. Antonio.

Si las Córtes estuvieran abiertas, es posible que el Gabinete constituido hoy, fuera un segundo Ministerio relámpago.

De todos modos, es indudable que el partido conservador se descompone; y probablemente, apenas selegalice la situación económica, se retirará don Antonio á su casa, para disfrutar tranquilo los goces del hogar, seguro de que no volverá á ser Presidente del Consejo.

Ya no es más que un anciano, respetable, á quien hay que darle, como político, la licencia absoluta.

Malísima impresion ha causado á los conservadores de esta ciudad la manera que ha tenido el Sr. Cánovas de resolver la crisis.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Dificultad en la Respiracion.—Resfriados, Catarrhos.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curacion del asma, de la consuncion incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cútis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí, el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó expelle esas impurezas que constituyen el fundamento de la consuncion, del asma, de la bronquitis y la neumonia. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, él puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consuncion y remedian la expectoracion constante de que vá acompañada la bronquitis.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES  
Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,  
CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

Se vende el Teatro Principal, situado en el campo de San Juan de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las once de la mañana, en la Notaria de don Eladio Lopez Rubio, Sal, 18, donde se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.

**ARRENDAMIENTO.**

Se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota la dehesa denominada primer «Cuarto del Cincho» término de Badajoz. Para mas informes dirigirse á su dueña doña Concepcion Benjumea, calle Melendez-Valdés (antes Granado), núm. 55, principal.

**EMPRESA DE QUINTAS**

y sustitucion de soldados para Ultramar, de Martin Rodriguez Olguera.  
Sepúlveda, 4, Badajoz.

Conocidas son las operaciones que esta empresa viene llevando á efecto desde hace muchos años, sin que hasta ahora ningun padre ó encargado de sustituir á un quinto haya tenido que entablar reclamacion alguna.

Fundado en la confianza que por ello el público le dispensa, ha ampliado sus operaciones y ofrece sustituir á los soldados á quienes les toque servir en Ultramar, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Todas sus operaciones tendrán lugar despues de verificado el sorteo y cuando el quinto sepa ya con certeza que le corresponde servir ó no en Ultramar.
- 2.ª Esta empresa se encarga de poner sustitutos á los que le corresponda dicho servicio, por la cantidad de 250 pesetas hasta 1125.
- 3.ª La cantidad convenida será depositada en persona residente en esta capital, de la confianza del encargado del quinto y de esta em-

presa, y no será retirada por la misma hasta que esté entregado en caja el sustituto y se haya obligado con una escritura pública á poner á otro ú otros sustitutos si el primero deserta, y quede libre como los redimidos á metálico. Con estas condiciones ventajosas para los destinados á servir en Ultramar, crea esta empresa que seguirá siendo favorecida por el público.

A nadie se le exige un solo céntimo hasta que el sustituto quede entregado y admitido en caja.

Ninguno tendrá que correr la suerte de aquellos que fiados en pomposas ofertas hacen depósitos antes de sufrir el sorteo.

El que contrate con esta empresa, no aventura nada, puesto que no hace la operacion hasta saber si es soldado de Ultramar y no entrega el dinero hasta que esté libre.

Se hacen tambien á plazos todas las operaciones.

**ADVERTENCIA AL PÚBLICO.**

Todo padre ó encargado de redimir á un quinto que haga el depósito de 150 pesetas en la casa de los Sres. Vacas y Sobrinos (Badajoz), por la Sociedad de los Sres. Mompó Hermanos (banqueros), ó casas que representen dicha Sociedad, como en Zafra, señores sobrinos de Molino (banqueros), y Villanueva, D. Zacarias Cuerda (banquero), en esta provincia, pone sustituto para mayor ventaja de los padres ó encargados de referidos quintos por la suma que representa la póliza que recojen, firmada por Mompó y Hermanos. Esta operacion se hace antes de verificarse el sorteo. Badajoz 17 de Noviembre de 1891.—Martin Rodriguez.

Martin Rodriguez, Sepúlveda, 4, Badajoz.

**MÉDICO**

El profesor de medicina y cirugía D. Rafael Lopez, ha trasladado su domicilio á la calle de Moraleja, núm. 41.

Signe teniendo consulta gratuita para los pobres, todos los días no festivos, de una á dos de la tarde.

**VENTA.**

Se venden las casas calle Melchor-Evora, núm. 6; Gabriel, núm. 43; Santa Lucia, número 32; Gobernador, núm. 44; y un granero Melchor Evora, número 4.  
Para más informes Melendez-Valdés (antes Granado) número 55, principal.

CASA DE PRÉSTAMOS  
**LA NORTE-AMERICANA.**  
15, COMEDIAS, 15.  
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.  
Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.  
Las operaciones se hacen con toda reserva.  
MANUEL MONSALVES,  
Representante que ha sido de la Compañía Fabril Singern.

Tip. La Minerva Extremeña.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.  
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.  
NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.  
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**COMPañIA COLONIAL.**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS.**  
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.  
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
DEPÓSITO GENERAL,  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

CUARENTA  
AÑOS DE  
USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES  
RESULTADOS  
SIEMPRE.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito central, Jardines, 15, bajo. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. Gran establecimiento balneario. Unico en esta clase de aguas. Fonda tres mesas. Abierto del 15 de Junio á Setiembre. Informes, Madrid, Jardines, 15, bajo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

## AGENCIA DE QUINTAS

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, calle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz. || D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, números 47 y 49, Café. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON É HIJOS. || DON VICENTE SANTOLALLA.  
BADAJOZ. || VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar; pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica también otras importantes operaciones, todas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse prospectos y detalles á los expresados representantes, quienes los facilitarán extensos y sin interés.

## FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.  
Caramelos suizos y Alpes.  
Idem en papel.  
Fondant variados y exquisitos.  
Pastillas de goma, malvavisco y menta.  
Gran surtido de adornos para ramilletes.  
Estos productos se venden en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.  
MADRID.

## ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

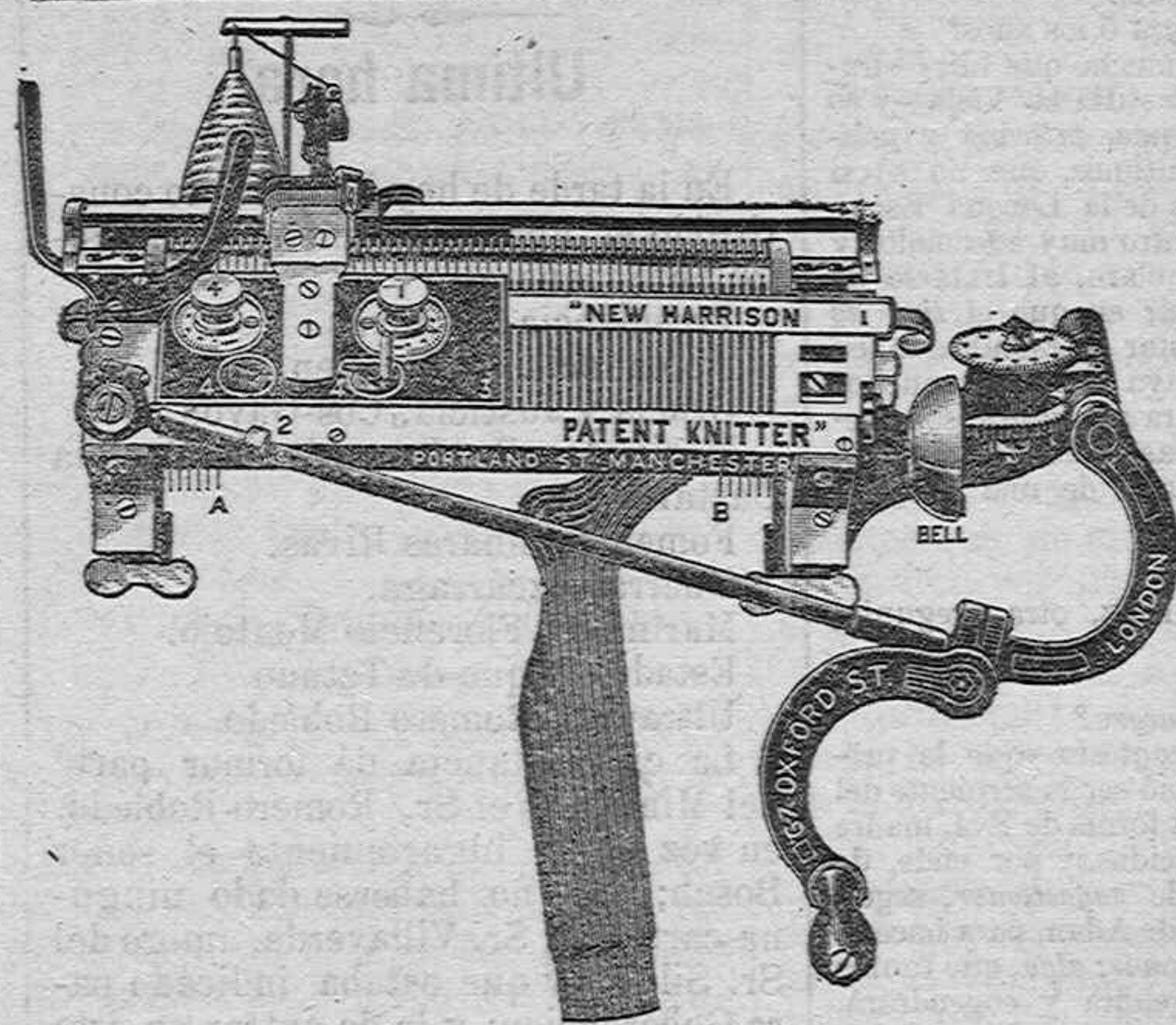
Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.



LA NUEVA MÁQUINA DE  
Harrison,

para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto.

Premiada en varias Exposiciones.

Hace medias de todos tamaños, sin costura, como lana, seda ó algodón, malla, enaguas, corpiños, gorros, chales, trajes de niños, camisas interiores, abrigos, cubiertas para muebles y otros varios artículos de punto.

El representante y agente de esta casa en Badajoz, D. CAYETANO ORTIZ, que vive en la calle del Rio, núm. 3, facilita Catálogos y hace los pedidos en la mayor brevedad conforme en las condiciones del mismo.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:

**10.000.000 de pesetas.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.862'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria. Pozo .1, principal.

VIAJEN CUANTO PESAN EN ORO.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN

DE T. H. M. L. O. W. H. Y

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.